



LA PAZ DE MURCIA.

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO,
DE ADMINISTRACION Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 10 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16.º y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 0'10 DE PESETA; ATRABADO 0'20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

EL INTERESADO.

No fué la mayoría, no fué el radicalismo de buena fé, no fué el gobierno, no fué el Sr. Ruiz Zorrilla quien perdió la batalla parlamentaria de anteaer; fué la monarquía. La opinion pública no ha necesitado, para conocerlo así, esperar á que se disipe por completo el humo del terrible combate, y á que la historia formule sobre sus consecuencias un juicio reposado y definitivo. Ha bastado á las gentes sensatas é imparciales oír el fragor mismo de la refriega, saber los nombres de los principales combatientes, y ver el punto ganado por el vencedor, para conocer que el verdaderamente vencido es el trono, para adivinar que en el fondo de esa gran polvareda yace un herido, ó mejor dicho un aplastado por el peso de un ridiculo inmenso y de una impotencia irritante: el trono.

De aquí el interés grave, intenso, ansioso, absorbente, que toda el mundo sigue prestando al suceso; interés que en unos es patriótico y recto, en otros egotista y avieso, en aquellos doloroso y solemne, en estos maligno y destructor, pero que se lee en todos los semblantes, que se formula en todas las conversaciones, que se respira en todos los círculos. Diríase que de repente, y cuando ni los partidos, ni los hombres políticos lo esperaban, se ha abierto un hondo abismo ante todos, en cuyo oscuro fondo se divisan los girones de un sóio.

La mayoría los mira aterrada y esclama: ¿qué ha hecho? Y los 104, es decir, los que votaron en contra, los que trataron de que apareciera sincero ante la posteridad el llanto del Sr. Ruiz Zorrilla, los que mostraron al gobierno que todavía hay quien enseñe dignidad en esta misera España, los grandes cosecheros, los hombres nuevos, los advenedizos de la política extraídos de sus hogares, de sus terrones, de sus mostradores por los tiranuelos oficiales de agosto, esos se estremecen con un negro presentimiento de haber venido á ser los instrumentos de una funesta locura, de haber venido á ser el rebato indefenso de un lobo insaciable.

Y los que formaron la mayoría de los 124, los conducidos por Rivero y Sardoal á las puertas de la disidencia, los enemigos teóricos del Banco hipotecario, los imprevistos partidarios de la abolición de la pena de muerte, los címbrios, los impacientes, astutos y perdidos címbrios, esos se estremecen también considerando la precipitada rapidez con que se esta desarrollando su plan, la vertiginosa marcha que han impuesto á los acontecimientos, y la responsabilidad abrumadora que va á pesar sobre ellos el día del trueno gordo, que ya apunta en el horizonte, el día en que conduzcan de nuevo al cándido jefe de pelea hasta Tablada, de donde le trajeron con su cuenta y razon, y tengan que volverse á consumir solos con los republicanos el porvenir de las instituciones.

Y los republicanos se estremecen también: los unos, los templados, los pensadores, los traidores, como les llaman ya por ahí los ciegos de su partido, viendo las contingencias de una civilización en que hasta Karl-Marx resulta reaccionario, y lo difícil que les va á ser buscarse una huida salvadora el día de la irrupción tremenda; los otros, los intransigentes, los del derecho al trabajo, los garridistas, conociendo que van á verse en la sensible necesidad de dar gracias al Sr. Rivero, de tener que poner sobre su frente autocrática el gorro encarnado, y de pasear sobre las rotas gradas del trono de San Fernando, por Lavapiés y las Vistillas.

Y el gobierno, créanlo Vds., también se estremece. Podrá no decirlo, podrá no haberse vuelto á hablar del asunto en los consejos que han seguido á la célebre tarde; pero la tempestad secreta del gabinete brama en el fondo de todas sus conciencias y cuando Martos aparece tranquilo, y Ruiz Gomez victorioso, y Beranger locuaz, y Córdoba confiado, y Montero Rios pensativo, eso significará, en rigor, que el hombre es un ser poderoso, y que la naturaleza humana sabe diafrazar hasta el remordimiento; pero nada mas.

Y el mismo Ruiz Zorrilla, el sub-rey constitucional de España, la grotesca figura que se ha exhibido en primer término en el vergonzoso cuadro, el general, el director supremo de la batalla, el hombre desdichado que sentía á la opinion de su país tras de sí, pidiéndole un rasgo noble, una iniciativa honrosa, un movimiento justo, y dispuesto á perdonarle, si hacia esto, todos los parricidios de que es culpable para con la revolucion de setiembre; ese hombre, por inconsciente, empujando, por desalmado que se le suponga, creen ustedes que habrá podido dormir

tranquilo desde hace dos noches?

Y el país, en fin, cuanto en el país se asocia al interés de la cosa pública, cuanto piensa y siente en esta sociedad insegura y doliente, sin distincion de partidos, ni de opiniones, ni de esperanzas, también puede asegurarse que está estremecido solo que su estremecimiento es una mezcla de ira, de asco, de pavor, de sobresalto y de desprecio, como solo el instinto de un pueblo noble y culto puede sentir en presencia de un hecho sin ejemplo. Porque ese instinto le dice que se ha cometido á sabiendas una grande iniquidad; que esta iniquidad tenía fácil y digno remedio, y que las agrupaciones políticas, y los hombres políticos, y las miserables pasiones que la han cometido deliberadamente, no han querido, unos por maldad estéril, y otros por cobardía abyecta, darle ese fácil remedio, que hubiera sido honor y conveniencia para todos.

Pero sea como quiera, lo cierto, lo evidente, lo innegable es que el escándalo parlamentario del martes, sigue siendo el gran suceso del día, que la comocion por ese suceso alcanza á todos, altos y bajos, grandes y pequeños, autores del hecho, obedecedores, cabezas, brazos ó manos del accidente, que todo el mundo se siente interesado en su examen, en la prevision de sus consecuencias, en el probable, en el seguro crecimiento de la negra nube que ese suceso ha venido á añadir á la profunda y caliginosa atmósfera que respiramos.

Y sin embargo, puede asegurarse que este interés general tiene una rara y triste excepcion. Y sin embargo, puede asegurarse que á despecho de la temerosa importancia del grave acontecimiento, á despecho de todas las opiniones, de todos los partidos, de todos los intereses que hoy palpitan conmovidos ante el brutal suceso y ante la insignie injusticia, hay, no precisamente un español, pero, en fin, una entidad que permanece extraña é indiferente á la ansiedad, á la preocupacion general.

¿Quién es, donde está ese espíritu aislado entre la general é irresistible preocupacion del país, ese único oido, sordo á la desencadenada tormenta, esa única conciencia, cerrada y blindada ante la magnitud de un acontecimiento tal, esa única inteligencia que no se cree en el deber de dedicarse un instante á la contemplacion de un suceso de esta índole, que, de seguro, no se habrá dignado preguntar una sola vez á ninguno de sus dependientes cómo y por qué ha pasado, y á quien, de seguro, nadie se ha creído en el deber de dar cuenta patriótica y filosófica de ello? ¿Necesitamos darle su nombre propio? ¿No adivina todo el mundo que esa entidad inverosímil, pero cierta, es precisamente la única, en cuyo perjuicio ha obtenido el republicanismo la triste victoria, la única que pudo y debió cambiar en victoria para su propia causa y para la del bienestar futuro del país, la única que debió y pudo convertir en un levantado y fecundo acto de justicia, el acto de ingratitud horrible, de irritante injusticia, de cobardía y de egotismo sin precedentes, que su indiferencia ha dejado realizar? ¿Necesitamos decir á nadie que el único que no se interesa á estas horas por ese suceso es precisamente el verdadero interesado en el suceso mismo?

¡Vengan á verlo los españoles que lo duden, y le hallarán en cualquiera espectáculo público, ó en las profundidades, tormentosas de su propio hogar, tranquilo, sorridente, sereno, impasible, como si tuviera cincuenta abuelos enterrados en el Escorial, como si se creyera una columna impecable de la sociedad española, en la cual el instinto de la conservacion nacional no ha de osar poner la mano, como si tuviera una serie indefinida de presidentes del Consejo, posibles, á su disposicion, como si le rodeara una aristocracia poderosa y fiel hasta la muerte, como si la plebe se sintiese en él protegida ó representada, como si hubiese, al menos, un solo sacerdote ó una sola madre de familia afectos á su causa! Vengan á verlo los españoles que no lo crean, si hay alguno, y aprendan en ese verdadero fenómeno á conocer que el peor de todos los cinismos es el de la ignorancia.

(«El Diario Español.»)

LA PAZ DE MURCIA.

Por falta de espacio no detallamos hoy la sesion inaugural que celebró ayer tarde la diputacion provincial. Estuvo reducida al discurso de apertura que pronunció el Sr. Gobernador, que no llegamos á tiempo de escuchar pero que oímos elogiar por las promesas que hiciera de respetar

á todos por igual y aplicar la justicia en el mismo sentido; á la eleccion de las comisiones auxiliar y permanente de actas; á que estas se retiraran á examinar las de los diputados elegidos y que después de media hora, tiempo suficiente para convencerse de que si no estaban limpias estaban al menos en limpio, por cuanto no tonian borrones, salieran dichas comisiones y leyeran cada una de por sí un informe englobado de todas las de su cargo, manifestando las encontradas corrientes, prestando su aprobacion los señores reunidos.

Como fué tan ligera esta operacion no extrañamos no tropezaran los señores de esas comisiones con los artículos que prohiben á algunos de los elegidos en la renovacion, su estancia en esa corporacion. El presidente interino, Sr. Costa y Mutedo, levantó la sesion por medio de la siguiente textual fórmula:

Espero de la amabilidad de los señores diputados que mañana habrá sesion á las 4.

Ha estado á ofrecer la expresion de su adhesion y cariño al Sr. Sagasta y al gabinete que presidió, una comision de gobernadores civiles del partido conservador. También ha estado otra comision del cuerpo de ingenieros civiles, que ha expresado su consideracion y la alta estimacion que tiene á su compañero el Sr. Sagasta.

Con motivo de tener que asistir á las funciones del teatro de Roma y del teatro del Circolo la orquesta del Sr. Mirete, parece que en este ú timo teatro se encargará de la direccion el apreciable profesor y compositor Sr. Verdú.

Hoy se ha repartido el núm. 3 de «El Chocolate», conteniendo: El canto de la Aurora, por J. Fuentes y Ponte.—Recuerdos de ayer, poesia, por J. P. Tejera.—Ojos y coplas, por Baquero.—Epigramas, por Tejera.—Un parisiense en Andalucía, traduccion de P. de Kock, sueltos, soluciones, charadas y fuga de consoantes.

El público ha acogido muy favorablemente esta revista, y la empresa debe estar satisfecha del resultado de sus esfuerzos. Es el periódico de mas lectura y mas barato que de esta clase ha salido en Murcia, y además de estar escrito con la colaboracion de ilustrados escritores, como el Sr. Fuentes, Serrano Alcazar, Gil, Torral, etc., contiene siempre artículos de localidad, revistas, pasatiempos y una seccion de modas dedicada á las elegantes señoritas murcianas.

Sin embargo, es de extrañar la apatia con que ha sido recibido por algunas personas llamadas á proteger esta clase de publicaciones. Una sociedad literaria que en cierto tiempo se propuso publicar una revista, sin mas objeto, segun ella, que abrir un palenque á las letras murcianas, ha sido la primera en devolver los números.

El día 27 del pasado falleció la reverenda madre Sor Pascuala Arquez, religiosa profesa de coro del convento de Santa Ana, dominicas de esta ciudad, á los 60 años de edad.—R. I. P.

¿No ofrecerán cuidado alguno las casas núm. 20 de la plaza de S. Julian y 11 de la calle del Palomarico?

«El Eco» de Cartagena publica un comunicado del Sr. Casado en que sin desmentir el hecho de que le acusó nuestro colega, rectifica alguna parte; pero «El Eco» dice que quien le informó sostiene lo dicho.

Dice «La Correspondencia» del jueves: «Todo el día de hoy ha seguido recibiendo el Sr. Sagasta numerosas visitas de amigos políticos y particulares, y hasta de personas que nunca le han tratado. Las tarjetas recibidas por el antiguo presidente del Consejo de ministros pasan de dos mil.»

La junta directiva del partido constitucional se reunió el miércoles bajo la presidencia de los señores duque de la Torre y Sagasta, tomando varios acuerdos sobre cuestiones de grande interés para el partido. El espíritu que reinó en la reunion fué digno y levantado y propio de hombres que saben afrontar con resolucion y dignidad las situaciones, tales como se crean.

El fruto de Elisa y Marinos en tierra

son las obras con que se ha inaugurado la compañía dramática que ha llevado á Cartagena el inteligente empresario señor Quintana.

Una nueva desgracia ha acaecido en el circo en Cartagena: uno de los clowns españoles se ha fracturado el dedo índice de la mano izquierda. Ha hecho su debut Mad. Graun y ha sido aplaudidas calurosamente.

El titulado conde de Toledo por la gracia de D. Carlos ha sido preso en Cartagena.

Dice «El Eco» de Cartagena que se va á publicar un periódico republicano en aquella ciudad por la redaccion de «El Radical.»

El Circolo constitucional de Madrid reunido el miércoles sin previo aviso en junta general de sócios, acordó por aclamacion dar una prueba de adhesion y cariño á los individuos que componian el último ministerio presidido por el señor Sagasta, acusado hoy ante el Congreso, á cuyos individuos ahora como nunca les une mas el consorcio de la honra que la amistad que les profesan.

Tomóse naturalmente un acuerdo espontáneo, siendo su forma la de nombrar por sorteo una comision de 25 sócios que representara al Circolo, único modo de eleccion que respondia al sentimiento de todos.

Por haber sido festivo el viernes se convocó la sesion semanal del ayuntamiento para ayer sábado, la que por falta de número como siempre no pudo celebrarse. La segunda tendrá lugar en la tarde del martes.

Anoche debieron llegar de Cartagena cuatro compañías del regimiento de Galicia que se alojarian en el cuartel de la Trinidad.

La fuerza de la Guardia civil se reconcentra en los puestos principales de la provincia; en esta capital tenemos entendido se establecerá un releu en el gobierno civil.

El martes debutará el baritono Sr. Gonzalez con la zarzuela *El Juramento*: tenemos buenas noticias de este artista. Para ese día es regular hayan llegado las coristas que faltan para completar el cuerpo.

Ayer se hicieron dos robos, uno en la calle de Madre de Dios mientras que la inquilina de la casa robada estuvo ausente en misa y visitas, llevándose los cacos una cantidad de dinero que habia recibido aquella hace pocos días y algunas alhajas. Anoche al pasar el sereno del distrito de S. Lorenzo por la calle de Zambrana, notó abierta á cuchillo la puerta de la casa número 3, cuyos vecinos estaban fuera, y habiendo acudido el juzgado parece que se notaron indicios de haberse efectuado un robo.

Si esto sucede cuando no ha empezado el invierno ¿qué será después? Añádase á esto que uno de nuestros colegas dice que en una de las últimas noches se trató de robar á uno que pasaba por la calle de Sta. Teresa.

Por no haberse concluido la obra que se hace en el teatro no se encenderán por hoy las linternas de la fachada, que tanto falta hacen para entrar en nuestro coliseo.

El Sr. Henao y Muñoz, director de la «Independencia Española», acaba de hacer la tercera edicion de su preciosa obra *El libro del pueblo*, que ha sometido á la aprobacion de la Económica Matritense, habiéndose nombrado por esta sociedad una comision, compuesta de D. Félix Sanchez Blasco, D. Manuel Rivera Delgado, D. Nicolás Diaz y Perez, D. Eusebio Julia, D. Francisco Castillo, Sr. Ruiz de Velasco y D. Francisco Bañares, para que informase sobre la importancia de dicha obra, tan útil para la moral como necesaria á la buena educacion de la familia.

Lista del personal de que se compone la compañía de zarzuela que actuará en el Teatro de Roma desde el 3 del corriente mes de noviembre al martes de carnaval.

Primer baritono y director de escena, don José Gonzalez Orejuela.
Primera tiple, doña Eloisa Morera.
Otra primera, doña Julia Ferrer.

Tiple cómica, Srta. Doña Adelaida Gimenez.

Característica, doña Rosa Estévan.

Partiquinas, doña Lorenza Torres y doña Paula Martia.

Primer tenor serio, D. Fernando Rouset.

Primer bajo, D. Félix Diaz.

Primer tenor cómico, D. Agustin Bailos.

Segundo baritono, D. José Navarrete.

Segundo tenor, D. Dario Irusun.

Segundo bajo, D. José Hernandez.

Coros de ambos sexos.

Maestro concertador, D. Ramon Ruiz.

Director de orquesta, D. Angel Mirete.

Apuntador.—D. Gerónimo Gonzalez.

Maquinista, D. José Gomez.

Peluquero, D. José Bernal.

Encargado de las guardaropias, D. Antonio Garcia.

Advertimos al Sr. Ros que el teatro que tiene arrendado lleva á su frente un título muy honroso y que estamos dispuestos á hacer no se esche al olvido.

Por tanto esperamos que en los anuncios se sirva poner *Teatro de Roma*. Si como no esperamos, esta nuestra advertencia fuera desoída, confiamos en el auxilio de nuestros colegas locales así como también para hacer que la comision de obras, antes de dar por terminadas las que en dicho coliseo efectua, establezca en la fachada el título correspondiente, conforme al acuerdo que, por mocion del Sr. Almazan, y en fuerza de sus instancias, tomó por unanimidad nuestro ayuntamiento.

El abono que abra el Sr. Ros es de 30 funciones, pagaderas en dos plazos, mitad al suscribirse, es decir, adelantado, y la otra mitad al mediar el abono ó sea antes de las quince ultimas.

Las obras que anuncia el Sr. Ros son: *Molino de Subiza, Hija de la Providencia, Robinson, Estudiante en Salamanca, Barba Azul, Mefistófeles, Cachupin, Esperanza, Sota de Bastos, y Dia feliz*. De estas dos no son nuevas, y de las nuevas alguna se quedará ofrecida.

Esta noche tiene lugar en el Circolo la cuarta funcion de abono. El programa lo insertamos en el correspondiente lugar.

El sábado se perdió en la plaza de San Bartolomé una cotorra del Paraguay, color verde con una pinta cenizosa en el pecho. La persona que la haya recogido se servirá presentarla en nuestra administracion y se le dirá el dueño.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Resultado de la recaudacion de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en los dias 1 y 2 del actual.

FIELLATOS.	Libras.	Ptas.	Cts.
Casa-rastro.	1859	111	54
Puente.		362	56
Puerta de Castilla.		33	57
Idem de Orihuela.		206	89
Idem Nueva.		15	6
Idem de la Traicion.		33	27
Ferro-carril.		43	30
Depósitos.			"
Conciertos.		7	"
Total.		813	19

Murcia 3 de noviembre de 1872.—El alcalde, José Cayuela.

Secretaria del obispado de Cartagena.

Hace algun tiempo que un jóven de regular porte y con el caracter de incógnito viene introduciéndose en algunas casas principales de esta capital y recorriendo la mayor parte de los pueblos vecinos, exigiendo á determinados sujetos cantidades mas ó menos crecidas, á pretexto de urgencias de momento, citando para garantizar nombres de personas muy respetables, con quienes supone estar próximamente emparentado y á quienes no puede presentarse por motivos delicados.

Como el abuso ha llegado á hacerse tan público, y hayan sido sorprendidos, además de no pocos seglares, muchos sacerdotes particulares, párrocos, coadjutores y capellanes de ermita, el Sr. Gobernador interino del obispado ha tenido á bien mandarme, como de su orden lo ejecuto, lo ponga inmediatamente en conocimiento del clero de la diócesis por medio de circular en el presente número

(Sigue en la cuarta plana)

El jueves por la mañana se presentó al Sr. Sagasta la Comisión del Circulo...

El Sr. Sagasta, profundamente conmovido, no menos que lo estaba el señor Albareda...

Cuando la Comisión se presentó, la casa del Sr. Sagasta estaba materialmente llena de los hombres más importantes del partido constitucional...

Así, al menos, lo refiere un colega unionista.

Sobre el asesinato del Sr. Puig y Llagostera, que fué traidora y alevosamente muerto el miércoles en Barcelona...

La Independencia:

Ayer se perpetró un villano y cobarde asesinato en la persona de D. José Puig y Llagostera.

El herido en tanto, recibió los auxilios que su estado requería trasladándolo a su casa con los cuidados que eran necesarios.

La Lealtad:

Al pasar ayer el Sr. Puig y Llagostera por la calle de la Boqueria, se vió acometido por un sujeto que vestía blusa...

La Imprenta:

En efecto, dice, salía el Sr. Puig acompañado de un amigo, a eso de las cuatro y media...

amenazara con una pistola, diciéndoles que no debían tratarle como a un ladrón...

El público se enfureció con él de tal manera que lo hubiera pasado mal sin la oportuna presencia de dos guardias civiles...

Volviendo al Sr. Puig y Llagostera, pudo dirigirse, si bien que desangrándose, por su propio pie hasta cerca de su casa...

Dos horas habían trascurrido desde la agresión y los facultativos aún no habían podido explorar toda la profundidad de la herida.

El tribunal se había constituido antes en la calle de la Boqueria y en la casa del herido.

A última hora fuimos a informarnos del estado del paciente y era tan gravísimo que los facultativos desesperaban de salvarle.

Por varios jefes del ejército español que han pertenecido al de Cuba, se dirige una carta-protesta a D. Ventura Olavarrieta...

Los que atacan por ignorancia ó por pasión a aquel instituto armado, los que apellidan lobos hambrientos a los voluntarios...

Aplaudimos a los dignos militares que así hablan de las cosas de España, y así protestan contra el filibusterismo encubierto y desenmascarado que existe entre muchos que dicen llamarse españoles.

Nuestro querido amigo y colaborador, el astrónomo zaragozano, D. Mariano Castillo, nos ha remitido el acostumbrado pronóstico del mes actual...

En algunas provincias acompañarán a estas variaciones vientos rizados y tempestuosos...

Noviembre.—Empezará en muchas partes nublado y lluvioso. En algunas provincias acompañarán a estas variaciones vientos rizados y tempestuosos...

época los ribereños porque las crecidas que aquellas puedan ocasionar, serán fuertes, tanto en España, y especialmente Francia y Rusia:

Ya no sabemos cómo llamar la atención del señor director de Correos acerca del mal servicio. La adjunta carta que a continuación insertamos, será un comprobante más a las muchas quejas que diariamente recibimos.

Dice así: «Sr. Director de EL POPULAR.

Muy señor mío: Terminando ya el segundo trimestre de suscripción, y no habiendo llegado un mes durante todo el tiempo que llevo de suscriptor...

Serepíte de V. su atento S. S: Q. B. S. M. —Gregorio Relea y García. Villaluenga 31 de Octubre de 1872.

LEVANTAMIENTO CARLISTA

Extracto de los despachos telegráficos recibidos en este Ministerio hasta la madrugada de ayer acerca del levantamiento carlista.

Los partes recibidos en este Ministerio hasta la madrugada del día de ayer de Cataluña no comunican noticia alguna importante respecto a movimientos de los carlistas...

La de hoy dice lo siguiente:

Cataluña.—Saballs estaba ayer en San Cipriano de Yabata, donde pidió un trimestre de contribución.

La Correspondencia: «Se da como probable en los círculos carlistas que sea nombrado secretario de D. Carlos el Sr. Lizarraga...

Hoy probablemente saldrá de Gijón el vapor-cofreo «España» conduciendo a Cádiz prisioneros carlistas.

Esta mañana se han embarcado en el vapor «España» surto en el puerto de Santander, 533 prisioneros carlistas.

Dice El Imparcial:

El cabecilla Saballs pernoctó anteayer con su familia en Bagur, saliendo al amanecer para Palafrugell...

Las columnas del general Audia, Cabriety y Toledo, persiguen activamente a dicha partida, y han tomado las posiciones más convenientes para impedirle el paso.

La Redención, de Reus:

«Por personas llegadas de Lérida se nos asegura que en la noche del sábado último salieron de aquella ciudad y algunos pueblos inmediatos a la misma, varios individuos, conocidos por sus opiniones carlistas...

«Hemos visto una carta de Ampurdán, en la que se dice que el 28 fué a la villa de Bagur una partida carlista, para exigir de la población en nombre del cabecilla Saballs la cantidad de 500 duros.

«Hoy se les dijo que si no se aprontaba la cantidad exigida tenían orden de llevarse ocho individuos del Ayuntamiento ó mayores contribuyentes.

A pesar de las observaciones que se hicieron, no hubo medio de obtener ninguna rebaja y tuvo que hacerse el reparto entre los vecinos.

«Las ocho de la noche se verificó la reunión en la Casa de la villa, y a las seis de la mañana siguiente salieron los carlistas con el dinero.

Saballs se encontraba en Palafrugell con el grueso de su partida.

De La Independencia de Barcelona:

«Arenys 23 de Octubre.—La partida carlista de Soliva vuelve a campar a sus anchas por este distrito, y lo que es más, por la costa marítima.

«Hoy la misma partida ha aparecido en la estación del ferro-carril del Empalme a la llegada del primer tren descendente que viene de Gerona, y con él se ha venido hasta Malgrat.

«No se dice si en estos pasajes de ferro-carril pagan conforme a la tarifa para los militares.

«Parece que en nombre ahora de dicho Soliva se han repetido las intimaciones a los

Ayuntamientos del distrito para el inmediato adelantamiento de un trimestre de contribución; y esto mientras el Gobierno constituido lleva ya sin cobrar tres trimestres en esta villa...

El Radical, de Gerona:

«Anteayer por la tarde salieron unos 20 caballos con dirección a Sarriá con el objeto de hacer un reconocimiento, según de público se dijo.

Ayer se encontraba en Cetra una partida carlista de 20 hombres, al frente de los cuales iba el profesor que fué de primeras letras de San Martín Vell.

El domingo estaba en Cornellá, Saballs con 400 hombres.

Anteayer se decía si los carlistas estaban en las cercanías de Anglés, y ayer se aseguraba que habían tenido fuego.

Anteayer salió en dirección a Anglés una columna que llevaba artillería, con objeto de reforzar la columna de América, que se hallaba en dicho punto.

Ayer a última hora se supo que Saballs con 900 hombres, según se decía, había estado en Torroella de Mougrí y que había salido en dirección a Palafrugell y La Bisbal.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de ayer publica las reglas que se han de observar para el reemplazo del ejército de Ultramar, disponiéndose que se proceda inmediatamente al alistamiento de 12.000 hombres.

Por el ministerio de la Gobernación se publican dos decretos concediendo la nacionalidad española de cuarta clase al súbdito austriaco Agustín Richter y al súbdito francés Juan Sabaurin.

Los opositores a la cátedra de Legislación comparada, vacante en esta Universidad central, se presentarán en el día 16 de Noviembre próximo, a las dos en punto de la tarde, en el salon de grados de la Facultad de Derecho de esta Escuela...

Vacantes. Lo está la de secretario de Ayuntamiento de Mataró, dotada con 2.750 pesetas anuales.

La de médico-cirujano de Belalcázar (Córdoba). La Gaceta no dice la asignación.

La de secretario de Castillo de las Guardas (Sevilla), cuya dotación no se indica.

La de médico-cirujano de Fuente de Piedra (Málaga), dotada con 750 pesetas anuales.

Las solicitudes de todas por 20 días.

La de hoy no contiene decreto alguno de interés general.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR NIEVERO.

Extracto oficial de la sesión celebrada el día 31 de Octubre de 1872.

Abierta a las dos, y leída el acta de la anterior, fue aprobada.

Se leyó y acordó que asase a la Comisión de Incompatibilidades, una comunicación del señor ministro de la Guerra participando que el mariscal de campo don Domingo Lipoil cobra su sueldo de cuartel.

Se procedió a la elección de un vicepresidente por renuncia del Sr. Salmeron.

Verificado el escrutinio, resultó elegido el Sr. Mosquera por 142 votos, obteniendo además el Sr. Figueras 48 votos y el señor Salmeron (D. F.) 2 y dos papeletas en blanco.

El Sr. GONZALEZ JANER preguntó al ministro de la Gobernación si cometía delito la autoridad que sin permiso, ni decreto judicial entra en el domicilio de una sociedad de recreo echando abajo una puerta.

El Sr. GIL BERGES presentó una exposición del Presidente del Consejo de Administración del Banco territorial de España presentando en forma de proyecto y en competencia con los del señor ministro de Hacienda, algunas proposiciones para adelantar fondos, cuyo documento pasó a la Comisión de presupuestos.

El Sr. HILARION SANCHEZ anunció una interpelación sobre infracción constitucional en la provincia de Guipúzcoa.

Se leyó el dictamen sobre el acta de Gijón.

Se suspendió la discusión para dar cuenta del proyecto de ley de quintas el cual fue puesto a votación resultando definitivamente aprobado por 127 votos contra 69.

El Sr. PEDREGAL continuó su discurso diciendo que, a pesar de haber obtenido mayoría en su distrito, habían desaparecido las actas de tres colegios, resultando con esto una falsificación, añadiendo que el dictamen de la Comisión descansa sobre un error de hecho, que consiste en suponer que hubo discrepancia entre las actas presentadas por el comisionado y la certificación remitida por el alcalde, y terminó diciendo que él y no el Sr. Rodríguez San

Pedro era el que debía ser proclamado diputado.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Pasarón y Lastra): Tiene la palabra el Sr. Rodríguez San Pedro.

El Sr. SANTAMARIA: Aun cuando soy partidario de que en esta materia como en todas se haga la ley, yo creo que el Reglamento no autoriza a tomar parte en el debate sino al diputado que ha traído el acta.

El Sr. HUELYES: Precisamente iba a presentar la duda de si debe tomar parte en la discusión como interesado el que ha traído el acta ó el que propone la Comisión que sea admitido: poca prueba de imparcialidad dan los republicanos cuando se oponen a que tercie en el debate el Sr. Rodríguez San Pedro.

El Sr. SANTAMARIA: El proyecto que presenta una Comisión no da ningún derecho hasta tanto que es aprobado por la Cámara. Yo creo que el interesado es el que trae el acta, y desearia que la Mesa se sirviera consultar al Congreso este caso, para que sirva de precedente a otros que puedan ocurrir.

El Sr. JOVE Y HEVIA: Concedida la palabra al Sr. Rodríguez San Pedro, crea yo que no debía haberla usado ninguno otro señor; pero debo hacer constar que los precedentes del Congreso son que venga aquí a defenderse el candidato propuesto por la Comisión.

A petición del Sr. García de la Foz se leyó el artículo 27 del Reglamento, despues de lo cual dijo

El Sr. SANTAMARIA: Con arreglo a ese artículo, el único diputado que puede tomar parte en el debate es el Sr. Pedregal; pero al proponer mi duda, lo que he querido es que si la Cámara acuerda conceder la palabra al Sr. Rodríguez San Pedro, quede esto sentado como precedente.

El Sr. PRESIDENTE: El caso actual no tiene precedentes; pero como se ha autorizado a defender su acta, no solo a candidatos cuya admisión proponía la Comisión, sino a candidatos vencidos, la presidencia se ha creído autorizada para conceder la palabra al Sr. Rodríguez San Pedro, porque en realidad aquí no puede decirse quien es el verdadero diputado, toda vez que ha traído el acta el Sr. Pedregal, y la Comisión propone que se admita al Sr. Rodríguez San Pedro.

Tiene, pues, la palabra el Sr. Rodríguez San Pedro. El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO empezó por dar las gracias a la Cámara, combatiendo lo dicho por el Sr. Pedregal. Declaró que los votos que le habían quitado a él fueron para añadirse a su contrario, y que si como reconocía el Sr. Pedregal todos los que han tomado parte en su elección eran amigos suyos, nada de particular tenía el que le hubieran dado sus votos, y terminó pidiendo que la Cámara hiciera justicia aprobando el dictamen de la Comisión.

El Sr. HUELYES defendió el dictamen en nombre de la Comisión, diciendo que una misma Mesa expidió con intervalo de algunos días dos certificaciones que no están conformes entre sí, resultando con esto que una de las dos tiene que ser forzosamente falsa. Añadió que procediendo con estricta justicia se habían agregado a favor del Sr. Pedregal los votos de estas actas, resultando así este señor con una mayoría de 90.

El Sr. PEDREGAL rectificó. El Sr. Conde de PÁLARES: No estoy bien enterado de lo que ha pasado en esta elección; pero despues de haber oído los discursos pronunciados por los Sres. Pedregal, Rodríguez San Pedro y el individuo de la Comisión, he visto que aquí se han cometido falsedades evidentes, y me he llamado la atención no haya pasado a los tribunales el tanto de culpa correspondiente, dejándose impunes todos esos delitos. Es cuanto tengo que decir.

El Sr. FERNANDEZ VILLAVERDE: Nada nuevo puedo decir en este asunto.

De parte del Sr. San Pedro están los hechos y las pruebas; de parte del Sr. Pedregal únicamente la interpretación que ha querido dar a un artículo de la ley electoral. Hay en el expediente una certificación en frente de otra, expedidas ambas por una Mesa que ha tenido la poca aprensión de darlas contradictorias. El Sr. Pedregal dice que entre las actas del comisionado y del alcalde se debe estar a las primeras, porque así lo establece la ley. Esta es puramente una disposición de procedimiento para el escrutinio, de la forma de resolver las cuestiones del momento; no puede llevarse la interpretación de la ley hasta pretender que obligue al Congreso a pasar por una falsedad probada. Tienen en cuenta, señores diputados, que el voto a favor del Sr. Pedregal, va a votar una interpretación equivocada de la ley, una interpretación que coarta las facultades del Congreso; consideración que por sí sola obligaría a la Cámara a votar el dictamen de la Comisión.

Leído de nuevo el dictamen, se puso a votación, y pedido por suficiente número de señores diputados que fuera nominal, resultó desechado por 115 votos contra 29.

Consulta lo el Congreso, acordó que el dictamen volviera a la Comisión.

El Sr. GUARDIA: La Comisión de actas, no considerándose con la autoridad necesaria para dar un nuevo dictamen, anuncia por mi conducto que los señores Olave, Hualves, Coronel y Ortiz, y el que en este momento tiene el honor de dirigirse a la Cámara, presentan la dimisión de su cargo.

El Sr. PRESIDENTE: No se molestó V. S.; la renuncia tiene que comunicarse oficialmente a los señores secretarios.

El Sr. GUARDIA: Se hará en la forma que indica el señor Presidente.

Se leyó, y fue aprobado sin discusión, el dictamen relativo al acta de Antequerá, admitiéndose y proclamándose diputado por dicho distrito al Sr. D. José Antonio Aguilari. El Sr. Gorostiza pidió que constara su voto conforme con la minoría en la votación definitiva del proyecto de ley llamando al servicio de las armas 40.000 hombres; y los Sres. Ulloa (D. Augusto) é Higuera,

que constaran los suyos con la mayoría en la misma votación.

El Sr. PRESIDENTE. Para evitar trámites y dilaciones, quisiera hacer presente una observación a los señores de la Comisión de actas. Es una jurisprudencia seguida siempre, que los cargos del Congreso son irrenunciables; y hasta tal punto se ha observado esa jurisprudencia, que yo recuerdo que, tratándose de una comisión asesadora, un dignísimo diputado quiso renunciar, y aquel Congreso, compuesto todo él de adversarios míos, habiendo reclamado yo que el cargo no podía renunciarse, acordó por unanimidad en el sentido que yo proponía.

Quisiera, pues, obtener de los señores individuos que han manifestado el proyecto de renunciar sus cargos, que aceptaran estas amarguras que proporciona tan frecuentemente la vida política, y que no insistan en su propósito, pidiendo al cielo que no les proporcione nunca amarguras mayores.

El Sr. GUARDIA. Señor Presidente, nosotros estamos decididos a aceptar esta amargura y otras mayores; y si S. S. cree que a pesar de ello podemos responder a la confianza de la Cámara, no tendremos inconveniente en hacer este sacrificio en obsequio del voto solemne y soberano del Congreso.

Se leyeron y quedaron sobre la Mesa, los dictámenes de la Comisión de peticiones señalados con los números 26 al 42.

Quedó sobre la Mesa el dictamen de la Comisión relativo al acta de Don Benito.

El Sr. PRESIDENTE. Orden del día para pasado mañana: Proyecto de ley fijando las fuerzas navales; dictamen sobre el acta que acaba de leerse; y a primera hora, sorteo de secciones.

Se levanta la sesión.

Eran las siete y cuarto.

LA CAUSA DEL REGICIDIO.

Conforme avanza el Diario de los Debates Forenses, en el exámen del proceso incoado con motivo del suceso del 18 de Julio, descubre nuevos y profundos misterios.

Los dos artículos del Diario publicados el martes y miércoles, merecían transcribirse íntegros; pero faltos de espacio, vamos a hacerlo solo de su parte más esencial.

No podemos volver hoy sobre lo que el colega ha dicho respecto a la historia de uno de los agentes que aparecen en el proceso, Martí, y cómo ha venido á autos una de las mujeres de vida airada, que en su tiempo se dijo habían sido llamadas á prestar declaración por el hecho de haberse indicado que en la casa en que se albergaba se urdió parte de la trama.

Veámos, pues, lo más sustancial que se ha escrito en el Diario:

Habiendo de la relación que ha existido entre el Martí y la Rodríguez con motivo de la causa, fácil es deducir los estímulos á que ambos pudieron obedecer. El agente de policía, en cumplimiento de un deber impuesto, tuvo que valerse de agentes comprados que á sus planes se prestasen mediante una recompensa. Siendo la María Rodríguez uno de los agentes más íntimamente enlazados con Martí se comprende que los oficios que presara en el desempeño de sus comisiones habían de ser medianamente pagados anteriormente convenida entre ésta y el Martí.

Para comprender bien las declaraciones que hemos de apuntar inmediatamente, conviene que antes llamemos á la escena á otro personaje, que es el brazo ciego del pensamiento del Martí. No estamparemos aquí su nombre, porque no ha llegado á consignarse en el proceso, siendo por lo tanto para nosotros completamente desconocido; pero así, inominadamente y todo, hemos de llamarle á la vida, de donde violentamente fué lanzado por sus mismos cómplices. Aludimos al hombre que resultó cadáver en la noche del suceso.

Una vez encargado el Martí de la ejecución del proyecto de regicidio, se entendió con la persona que resultó cadáver, encomendándole que por sí y á nombre propio, y sin designar para nada al agente de policía, buscase cuatro ó seis hombres decididos á la representación de una farsa, que siempre ofrecía sus peligros; ahora bien, nuestros lectores, al reflexionar en esta versión, que tiene todos los caracteres de inverosímil, repugnan ciertamente el aceptarla en toda la veracidad que entraña; pero como los artículos que dedicamos á la causa del regicidio llevan el sello de la verdad, cumple á nuestro propósito justificar lo anteriormente expuesto.

En autos consta de una manera indubitable que el Gobernador de la provincia supo con veinticuatro horas de anticipación los actos preparatorios para la comisión del delito; y que, en su consecuencia (consta también en autos), que la citada autoridad tomó las precauciones debidas para reprimir el hecho y detener á los autores.

Pues bien; consumado aquel de las seis personas que, según las disposiciones de los artículos de la autoridad, tuvieron participación en el atentado, solo una, y esta muerta, fué la que aprehendieron los dependientes de la policía.

Después de estos precedentes fidedignos, puesto que vienen de autos, como se explica la desaparición de los cinco restantes criminales sin el conocimiento de la autoridad, que en la causa aparecía tomada todas las averiguaciones que conducen á la calle del Arenal? Esta contradicción no puede referirse más que á dos juicios. O el atentado no se cometió como y con las prevenciones que la autoridad administrativa fijó en autos; ó si admitimos su testi-

monio, vendremos en conocimiento de que los asesinos se desvanecieron, porque en ello voluntariamente consintió la autoridad.

Esta consecuencia es tan lógica que naturalmente nos conduce á reanudar ya, competentemente autorizados, la relación que empezamos á hacer de las maquinaciones del Martí. Es indudable que este personaje prometió á los aventureros por él comprados, que después del hecho vendría la impunidad; á cuyo fin, los agentes apostados en las esquinas harían, como vulgarmente se dice, la vista gorda en la ocasión oportuna.

Y así debió suceder, porque no de otra manera se explica el que los hoy complicados en la causa no hayan sido aprehendidos en la calle del Arenal en la noche del suceso, ni se les haya probado legal ni moralmente que en la citada noche pasaron por la calle donde ocurrió el acontecimiento. Y por no dejar el boquete que suspenda el ánimo ó produzca incertidumbre en nuestra relación, habremos de ocuparnos del cadáver hallado, que se presta á consideraciones tan fáciles como útiles al esclarecimiento de la verdad. Digimos al principio de este artículo que el Martí, si bien se entendió directamente con el hombre que resultó cadáver en la noche de la refriega, prohibió á éste que revelara su nombre á las personas que hubieran de ejecutar la empresa, anticipándose así á todo compromiso con personas que no le podían merecer una gran confianza.

Que el Martí sabe dar feliz coronamiento á sus obras, se demuestra muy á las claras por la manera inesperada que tuvo de concluir el negocio.

El hombre muerto en la calle del Arenal es un testimonio eloquente que explica bastante la trascendencia de las obras del Martí.

Digimos en otro lugar que éste exigió al hombre que apareció cadáver en la calle del Arenal que, por cuenta propia y sin nombrarle para nada, diligenciase aquellos instrumentos ó personas necesarios para la ejecución de su plan. Conformes en este punto las partes contratadas, hubo de meditar después el Martí que podía ser su intermediario persona á sazón imprudente que en el porvenir le comprometiera, ya confiando en las combinaciones amigables que mediaron entre ambos, ó ya se convirtiese en oportuno y exigente cómplice que en los días á su puerta llamase en demanda de un pago que, por lo lejano que podía estar del servicio, era necesario relegar al olvido.

De aquí una segunda idea del Martí; la de hacer desaparecer á ese agente á todas luces peligroso.

Bastó en este punto satisfacer sus propósitos, si se tiene en cuenta que el Martí podía, discrecionalmente disponer de la vida de todos aquellos comprometidos en el atentado, puesto que él tenía el encargo de reprimirle. Y, efectivamente, el momento supremo llegó, y sin que en autos conste la necesidad de la muerte de ese personaje, diósele bravamente y con cierta febril impaciencia, puesto que, no solo recibió heridas de revolver, sino otras repetidas y muy enconadas de arma blanca; lo que muy á las claras revela el afán con que se diligenció la desaparición de ese hombre.

De esta manera las sombras se extendían por todo el proceso. El único que podía explicar y probar la combinación del Martí, había muerto, y sus cómplices, ignorando la trascendencia de la trama para poder revelar, caso de que las promesas de su fácil evasión no se hubieran cumplido.

Así conducido el asunto, ¿quién podría denunciar al Martí? Nadie; pero si la denuncia las consideraciones anteriormente expuestas por nosotros, al empezar á hablar de este individuo, y la muerte injustificada de un personaje en su existencia, dada la seriedad de esta clase de asuntos, hubiera debido conservarse á toda costa para la fácil investigación de la verdad. Establecidas estas consideraciones, meditamos nosotros como el juzgado, pues que todo lo dicho resulta de autos, no ha tratado de sujetar á dura prueba de interrogatorio á la personalidad de Martí, que, ó mucho nos engañamos, ó hubiera caído en contradicción. Mas ¿cómo llegar á este fin? Como el juzgado había de vencer todas las dificultades que se le presentaran para denunciar la culpabilidad del Martí? Con un poco de estudio y meditación de los autos. ¿No fué el quien ordenó á los agentes de la autoridad en son de batalla y les dió instrucciones cuyo cumplimiento se ha tratado de investigar en autos?

Pues bien, en las declaraciones recibidas á los individuos de policía, y en sus respectivas ratificaciones, el juzgado, con sutil criterio, estaba en el caso de provocar en aquellos una declaración arrancada á la espontaneidad del momento. Y con qué pretexto racional se habría hecho al juzgado investigar los íntimos secretos de estos testigos? Muy sencillo; apoyándose en un dato elocuentísimo, cuyos acentos, si han resonado en autos, han sido por breves instantes y sin dejar rastro de su eco. Léase en autos una de las declaraciones de los agentes que intervinieron en la muerte del hombre á que aludimos, y en todas se descubren contradicciones tan patentes que es imposible, por ellas fijar un criterio. Si se les pregunta quién de ellos disparó contra el muerto, ninguno conviene en aceptar la responsabilidad del hecho, queriendo vagamente deslucarse en autos que el cadáver solo recibió la muerte á impulso de una bala de revolver, cuando, como hemos dicho, recibió varias heridas de arma blanca.

Consultando, pues, los autos, no era racional haber deslucado ó entrainado algo en los misterios de la causa?

Una vez realizado el hecho criminal y consumada la impunidad á sus autores, ¿cómo se encontraba el Martí en una situación por demás difícil é imposible de salvar por sí solo, por lo que echó mano de la María Rodríguez, persona traviesa y de inventiva fácil y expedita. El Martí y la Rodríguez convinieron en llenar los huecos que en el proceso dejaban la precipitada huida de los criminales para con otras

personas que á la mano se vinieran, ya á efecto de la casualidad, ya á impulsos de la acción gubernativa, y, por último, secundado por las deposiciones que la María Rodríguez debía prestar en su tiempo y lugar.

El hombre de la calle del Arenal, al convertirse en caáver, se transforma en un mito; dos horas antes de su muerte era de todos conocido, y en la identificación que se intenta sobre su personalidad nadie sabe cómo se llama ni de dónde vino, y cuenta que Martí asegura en autos que muchas horas antes del atentado se fijó en personas sospechosas que á la sazón discurrían por la calle del Arenal. Pues bien, de pronto la Rodríguez, en su declaración, desahoga y da una salida de tono admirable que, semejante á un terremoto, reduce á deleznable ruinas el castillo de naipes levantado por el gobernador civil y el Martí.

Cuando todo aparecía tranquilo y sereno, sin mancha que lo enturbiase, la Rodríguez, sumisa en todo y en todo hasta entouces discreta, avergonzada sin duda del papel secundario que se la impuso, rompe con toda la traba, reniega de ser instrumento material, y creyendo que vale tanto, por lo menos, como un poeta, entonces en su declaración un himno magnífico á los manes del muerto. Y aquí fueron de ver los sudores y el desasosiego del juzgado, la anhelosa inquietud de la autoridad gubernativa y el trastorno verdaderamente lamentable del Martí y la indignación del Ministerio, que á una voz murmuraba la palabra traición; y todo era desmoronamiento, y todo dudas y temores, porque se veía tras de la verdad el escándalo, y tras el escándalo la homérica carga lanzada por los periódicos y la opinión pública. ¿Qué hacer ante este *quid pro quo*? Pasada la hora de la incertidumbre, se piensa en enmendar lo hecho con la misma habilidad con que se había urdido el resto de la trama. Uno de los personajes interesados en ella dio la siguiente sabia resolución:

Lo dicho por la Rodríguez en su declaración abraza dos extremos distintos; el primero se refiere á la denuncia de supuestos complicados; el segundo entraña esa fatal contradicción, manifestando la inocencia del cadáver. La cosa, pues, es sencilla. Se acepta la declaración en lo favorable, y se olvida ó desprecia en lo que perjudica. Tal es el sistema seguido por la adquisición judicial. Los acusados por la Rodríguez yacen hoy bajo los rigores de la ley, y en el particular de su declaración respecto á la identificación del caáver, se ha dado á su declaración un giro que no carece de mérito.

En esta primera oposición concretóse la Rodríguez á citar en abstracto la personalidad del cómplice de Martí, pero aperebida seriamente de sus desaciertos, ampliar su declaración desahoga y parece como que trata de sumergir al juzgado en un mar de dudas.

Tan habilidosa solución á los desaciertos pasados bastó solo á subsanarlos en parte, consiguiendo que nada definitivo se pudiera sentar como cierto; si bien por la primera declaración y por los precedentes anteriores se descubren la compostura y el más grosero de los amaños.

SECCION DE NOTICIAS

Los principales periódicos de Madrid han satisfecho por derecho de timbre, durante el mes de Setiembre, las cantidades siguientes:

Table with 3 columns: Periodic title, Pesetas, Cts. Includes titles like 'La Correspondencia de España', 'El Imparcial', 'El Pensamiento Español', etc.

Uno de estos días quedará interceptada la calle del Arenal con motivo de tener que hacer en ella algunos estudios del terreno, el juzgado que entiende en la causa del regicidio.

En la madrugada de ayer se recibió el siguiente despacho de Valencia reproduciendo otro de Algeciras á las cinco de la tarde anterior:

Los trenes números 82 y 43 á la entrada de esta han chocado. Desgracias personales ninguna. Ha descarrilado un wagon del tren de mercancías.

A las seis y media de la tarde de ayer y en las inmediaciones de la plaza titulada de las Cipreses, la Guardia civil detuvo á un hombre y dos mujeres, supuestos asesinos de un cuñado de primero.

Cartas de Terranova dice que puede tenerse ya la seguridad de que la pesca del bacalao solo dará este año las dos terceras partes que en los años anteriores. Las noticias del Labrador son también desfavorables. Los pescadores se hallarán mal provistos para este invierno en muchas localidades, y sufrirán grandes privaciones.

El Chicago Times publica una relación de los socorros dados á los que habían sufrido pérdidas en el gran incendio de aquella ciudad. Las cantidades recordadas de todas precedencias han importado 6.944.256 dollars, y los socorros distribuidos 4.563.148.

Mañana dara cuenta la Gaceta del estado interesante en que se encuentra S. M. la Reina.

SS. MM. han manifestado su deseo de que el día del alumbramiento no tenga lugar ninguna de las ceremonias que en estos casos se acostumbran, como tampoco los festejos que tenían lugar en épocas anteriores.

La historia de los crímenes tiene que registrar uno nuevo cometido en Saratof (Rusia) en la familia de un comerciante, que ha sido asesinada por un joven de 19 años, que había servido en calidad de cochero en la casa de las víctimas.

REVISTA DE TEATROS.

LOS HUGONOTES.

Aunque para el mundo moral la sema que ha trascendido y que hoy espira, acaba de una manera completamente fúnebre; aunque el sonido de las campanas plañideras nos recuerda que lo todo de este mundo es asaz, transitorio y desleznable, no por eso estamos en el caso de abandonar de tal modo las cosas de la vida, que nos olvidemos de aquellas que más impresionan la imaginación, y de las que tienen analogía inmediata con el sentimiento y con el mundo del arte y de la poesía.

Y para que se vea la razón que nos impulsa á hablar así, fijemos la atención en el gran acontecimiento artístico de la semana, es decir, en la representación de los Hugonotes. ¿Quién no conoce esta gigantesca creación de Meyerbeer? ¿Quién no ha sentido temblar su corazón ante ese sombrío y majestuoso drama, que infiltrado en la verdad histórica, se despliega cada vez con más creciente y arrebatador interés? ¿Quién no ha experimentado la poderosa influencia de aquella música, de aquel amor, de aquel sangriento colorido, que resalta entre los personajes que interpretan el sentimiento religioso llevado al más alto fanatismo? Todos los que aman el arte, todos los que se han consagrado á hacer un profundo estudio de la historia de la música, saben lo que son los Hugonotes.

El génio de Meyerbeer es tan vasto, tan grande y tan profundo, que solo siguiéndolo en todas sus concepciones, en la verdad casi absoluta que da á sus notas, es como puede comprenderse y adivinarse. Meyerbeer es igual para nosotros como Miguel Angel en arquitectura, el Ticiano en pintura y Victor Hugo en literatura. Hay un parecido tan exacto, por más que sea relativo, entre estos grandes colosos de la inteligencia humana, que solo comprendiendo las obras de los unos y de los otros, es como puede resultar exacta y verdadera la comparación.

Agotado está por todos los críticos del mundo cuanto se puede decir de las más acabada, obras de Meyerbeer. Tanto se ha escrito sobre ella, que sería imposible decir una cosa nueva por más que cuanto se refiera á los Hugonotes todo lleva en sí el sello de lo grande, de lo nuevo, de lo inesperado. Pero en la forma, en la manera de interpretar y de comprenderlo, es en donde se encuentra siempre una novedad, una maravilla, una sorpresa, un encanto que constantemente descubre cosas hasta allí desconocidas y fascinadoras, de lo que resulta que á medida que más se ven los Hugonotes más gustan al público y más encantan á los inteligentes.

Y á fin de que las bellezas de primer orden de que está profundamente sembrada esta obra, resalten como los diamantes en una corona, es necesario que los intérpretes de ella, sean verdaderos artistas, artistas de primisimo cartelito, artistas que sepan empaparse digámoslo así, en el espíritu y grandeza de todos los personajes del drama, pues de lo contrario resultaría este desfigurado é imperfecto, y no resplandecería en toda su magnificencia, ya que raya á la mayor altura de todas las obras líricas de los tiempos antiguos y modernos.

Por consecuencia, se conviene muy fácilmente, que ahora más que nunca haya sido un verdadero acontecimiento la ejecución de los Hugonotes, y que ahora más que nunca se hayan aquietado todas sus bellezas. La Sars, que es la exacta Valentina de Meyerbeer, es la que en este drama lírico deja de ser la artista para transformarse en la encarnación arrebatadora del génio y de la verdad; es la que dominada por el amor, por el sentimiento, por el fuego del cariño que profesa á R. al presenta en toda su terrible y dolorosa exactitud á la hija del fanático Saint Bris, olvidando todos sus deberes, á fin de seguir al infeliz y enamorado amante, á quien ha consagrado su existencia. Stagno, deja de ser Stagno en el desenvolvimiento de las escenas. El es solamente el ardiente y enamorado amante que vive de la fé que abraza en su alma y de la pasión que encierra en su pecho; allí está Raul, tal como lo concebido el génio del poeta y el talento del maestro, vivo entre sus compañeros de aventuras y festines, impetuoso en el duelo con Saint Bris, loco y ardentemente enamorado en el instante en que la pavorosa campana de San Salpicio, da la señal del degüello de los Hugonotes.

Estas dos figuras, las primeras del gran cuadro del drama, no ofuscan el brillo de las otras que se desenvuelven en torno suyo para dar la unidad competente al conjunto.

Hablar de Selva, es como hablar del hugonote inflexible, celoso de su ciencia y entusiasta de su fé; Selva es el gran artista de siempre, es quien matiza la escena con el colorido de una época de las más extraordinarias de la historia, y es en fin, quien en union de Nevers y de Saint Bris, llenan de una manera exaristísima, sin omi-

tir ningun detalle los grandes caracteres que allí se desarrollan.

Sería pálido todo cuanto digáramos de una ejecución tan perfecta y acabada. No es para la ligera revista de un periódico reunir todas las bellezas, todas las galas ó más propiamente dicho, todas las joyas que brotan de la obra de Meyerbeer. Solo tenemos un deber, el de dar la enhorabuena al Sr. Robles, el de aplaudir á todos los artistas que interpretan los Hugonotes, y el de felicitar al público por ser testigo y admirador de una interpretación tan acabada.

Y ahora la última palabra. Ya que las óperas de Meyerbeer tienen tan distinguidos intérpretes como los que nada se dice de Roberto el Diablo, Africana y Dinora?

Esperamos que el digno empresario del teatro Real no olvidará el leal recuerdo que le hacemos.

Elisro.

Gumbinnen (Prusia) 30 de Octubre. — Un aviso oficial anuncia que el cólera ha aparecido en el distrito gubernamental de Gumbinnen, cerca de Kzeisstadt de Johannsburg.

Ya han fallecido varias personas. París 30.—Corre el rumor de que el ministro de la Guerra ha dimitido.

El Sr. Thiers recibirá mañana al conde de Arnim, representante de Alemania.

El almirante Gueydon regresará el sábado á la Argelia.

Amberes 30.—En la Bolsa se han cotizado.

El 3 por 100 español, á 29 1/4; el 3 por 100 portugués, á 40 7/8.

Amsterdam 30.—El 3 por 100 español, á 30'05.

El 3 por 100 portugués, á 40 3/4.

Cádiz 31.—Ha salido el vapor-correo Isla de Cuba de la compañía Lopez, con rumbo á la Habana, con diecinueve oficiales del ejército, y 166 particulares en las camarás y 155 particulares y 177 individuos de tropa en la proa.

París 31.—El Diario Oficial publica una protesta de todos los oficiales que asistieron al banquete de Lafere contra el relato de la «Independencia Belga»; dichos oficiales dan un solemne mérito á las insinuaciones y á las calumnias inventadas por el autor de la narración.

Nueva York 30.—Hoy se ha publicado el decreto del general Grant imponiendo el derecho diferencial de bandera á los buques mercantes franceses, á consecuencia de los nuevos derechos creados en Francia después de la guerra.

Nueva York 31.—El vapor Missonri, que procedente de Nueva York se dirige á la Habana, se ha incendiado en la travesía en medio de una tempestad, á la vista de Abaco. Doce personas han podido salvarse, pereciendo 80 entre las cuales se hallaban todos los oficiales del buque y 25 pasajeros.

Londres 31.—Lord Grandville, contestando á una diputación de la Cámara de comercio de Manchester, ha declarado, que habiendo hecho el Sr. Thiers numerosas concesiones, el Gobierno ha creído conveniente concluir en el interés del comercio, el tratado entre Francia é Inglaterra.

La tarifa del año de 1860 sigue sin variación.

La ley de 1866 relativa á la navegacion, ha sido derogada.

Inglaterra podrá percibir los derechos que quiera sobre los vinos, carbones y otros objetos destinados á la importación y á la exportación.

Francia podrá aumentar todos los impuestos mediante aviso con seis meses de anticipación, después de obtenido el consentimiento de Inglaterra. El tratado seguirá rigiendo hasta que expire el tratado con Austria.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Fuentecantos.—A. la S.—Pagó 15 Enero del 73.

Mezquita de Loscos.—A. C.—Mandamos queja á Correos.

Manchones.—M. G.—Pagó fin Diciembre.—Le falta á V. un sello.—Le dice V. al administrador de Molina que el estarquero ó administrador de Rentas, que cobre medio real por un sello de 12 centimos que comete una estafa, puesto que solo cuesta 12 centimos de peseta y 25 sellos hacen 12 rs. justos.

Mazarron.—J. A. V.—Se le acredita hasta 15 Enero del 73.

Calasanz.—J. A.—Pagó fin Enero de 1873.

Torreclilla de Cameros.—A. F. R.—Pagó fin Diciembre.—Suscrito D. B. M. H. fin Enero del 73.—Se le abonarán los tres reales que tiene nóvelas.—Tenemos concluidas dos nóvelas, una á 12.000 Pies Altura en 4 tomos y otra titulada La Leyenda de los Reyes, un tomo.—Si algún amigo las desea manda V. dos reales y con tres que tiene aquí quedan pagados, ó se le abonarán en suscripción como más le convenga.

Torija.—T. E.—Pagó fin Enero del 73.

Alfambra.—I. A. y H.—Recibida la letra de los 12 reales, pero no sabiendo donde vive el que ha de pagar, es imposible cobrarla.

La Cartera.—F. R. y R.—Renovada suscripción.

Carpio de Tajo.—R. M.—No han renovado la suscripción de V., ahora lo hacemos nosotros según sus deseos.—Sirva e mandar importe.

Móstoles.—M. D. O.—Se le manda el pedimento donde V. ha dicho.—Damos queja á Correos.

Fonibre.—B. G.—Mandamos queja á Correos.

Gaijo de Galisteo.—L. S.—Cuando mando V. los 12 reales, debía mes y medio y dos que se le ha mandado despues son tres y medio.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Eustaquia, vg. y mr.

del "Boletín Eclesiástico," a fin de que haciéndolo así sabrá el efecto los Sres. Curas a los asignados a sus parroquias, de un género a la conducta y manera de vivir del mencionado joven, en la vida de una verdadera familia, que tiene visos de honestidad tanto más duradera y extensiva cuanto mayores y favorables le son los resultados. A este fin, pues, desea S. S. que con este aviso nadie se deje engañar por mas que tome prestados los apellidos de S. E. I. en unas partes, y los de los demás señores sus familiares en otras para conseguir así mejor su objeto.
 Murcia 30 de octubre de 1872.—Pascual Godínez, Vice-Secretario.

VARIEDADES.

EL CEMENTERIO.

Vedle allí. Con su manto funerario cubre del hombre el último tributo. Doliente, solitario, lleno de horrores y tristeza y luto.
 Tras de la tapia de la hiedra crece sombra haciendo a la línea sepultura, se ve flotar el cuerpo que se mece al téame soplo de la brisa trunera.
 Trofeos de la muerte allí brasonan sobre el dintel de la terrible puerta. Las tumbas con las tumbas se estacionan al pié de los cipreses que coronan con rudo aspecto la mansión desierta.

La luz haye de allí; sus trenzas de oro recoge el sol del ancho firmamento; gime el río sonoro; no trina el ave, ni murmura el viento. Haye la luz, y tétrica y sombría osentando su aspecto moribundo queda entre tanto la mansión insana; y es que sin duda el luminar del día quiere ocultar al angustiado mundo el triste fin de la miseria humana.

Escuchad la campana que doblando con lúnebre clamor junto a la fosa, va entre el follaje lóbrego exhaltando los lúos ecos de su vez melrosa. Venid a las mansiones sepulcrales; llegad siguiendo por el polvo inerte, y al son de los pañidos funerales creemos los fatídicos umbrales del lúgubre palacio de a muerte.

Escondidos cipreses solitarios que al besoro las áoras dais al viento vuestros lúos quejidos faucarios; vosotros que creceis en las cenizas de los que yecios en la tumba moran, y recogéis las lagrimas ardientes de los sés dolientes que a vuestro pié sobre el sepulcro lloran: vosotros que del viento sacudidos parece que elevais al alto cielo los últimos gemidos

de los que dejan para siempre el suelo: prestadme a vuestras sombras un asilo en donde puede disfrutar el alma de reposo tranquilo; quiero gozar vuestra imponente calma.

Venerando silencio de las tumbas, séres que sois en inmortal reposo, augusta soledad, aire medroso que entre las hojas de los sáuces zumbas; cruzando vuestras lóbregas regiones queda absorta la mente al contemplaros y el ánimo suspenso. Como negras fantásticas visiones os ve flotar el alma compungida en este mar inmenso en que se pierde el río de la vida.

Vedlas allí: las únicas señales que guardan de los muertos la memoria son esas inscripciones sepulcrales grabadas en la piedra mortuoria. En unas luja y vanidad se advierte, otras ya por el tiempo carcomidas, y todas bajo el manto de la muerte como revueltas en un húbre confundidas. Tal vez así de la ramera impura halleis la negra maldiciada fosa al lado de la blanca sepultura de la constante enamorada esposa. Tal vez el niño que en vergel lozano solo sus plantas deslizo entre flores junto al tigre voraz que en sus furiosos ansios beber la sangre de su hermano. ¿Y es que así da la muerte en la presuucia han de hallarse sin finde ni medida

del perverso y del justo la existencia? ¿Qué importa? En otro mundo se separan las huellas de la vida con límite profundo.

Muere el malvado con horrible calma, y la cálida brisa del averno en derredor de su cadáver zumba. Muere el que la virtud guardó en el alma, y los augustos brazos del Eterno dante en el cielo luminosa tumba. Muere aquel que viviendo indiferente pensar tan solo en los placeres pudo, y es olvidado como vil escoria. Muere el que el géio levantó en la frente ó dió a su patria el pecho por escudo, y ese tiene por féretro la historia.

Todo descansa en paz: letal befeño aspira el corazón; perdidas yacen las mil pasiones que en corriente bella agitaron el mundo de los vivos. Aquí no ostentan en su eterno sueño ni sus encantos la gentil doncella, ni su cetro los Césares altivos.

¡Mas ¡ay! que de los Césares la planta se indigna de pisar la súa tierra de estas moradas miserables y oscuras donde tan solo la humedad se encierra. Ellos hoy en las pobres sepulturas en que se esconde multitud bastarda. ¡Y aquí descansa el justo! ¡Ellos hoy en de aquí... pues les aguarda en régio panteon sepulcro augusto! ¡Miserables! ¿Qué son ante la muerte.

que ni grandeza ni poder perdona, ni al que el mundo venció con brazo fuerte, ni el que al arrullo de la amiga suerte ciñó orgulloso la imperial corona? Recuerdos, en la noche de los tiempos vagando con las sombras confundidos, mudos espectros de la tumba helada, horribles esqueletos carcomidos, polvo... esiza... podredumbre... nada.

¡Oh Dios potente! el pensamiento mira a la ancha esfera centellante sube mira el espacio como inmensa tumba; y a ti volando tras la densa nube el cadáver del mundo, que sombrío a la nada insondable se derrumba. Tú enjagas de los miseros el llanto, y tú llenas de lúnebre misterio este lugar de los sepulcros santo cuando raudo en el éter suspenso descendiendo por el cóncavo hemisferio el rojo sol que en los espacios arde a quedarse dormido en el blando regazo de la tarde. Aquí del loco y bullicioso mundo enagenado el ánimo se olvida, en esta santa y venerable calma; aquí contemplo en éxtasis profundo la nada de la vida y lo grande de alma.

Ardo en ansias de darte mi existencia bañado al verte de fulgúreo brillo; aquí, Señor, bendigo tu presencia; aquí, mi Dios, a tu poder me humillo.
 Rafael Serrano Alczar.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Lineas de anuncios: por un día 4 0/12 de pla. cada una, por 2 a 0/11, por 3 a 0/10, por 4 a 0/9, por 5 a 0/8, por 6 a 0/7, por 7 a 0/6, y de 8 en adelante a 0/5.—Reclamos, sueltos, ó gacetas, a 0/40

ANUNCIOS.

linea.—Comunicados, desde 0/25 a 3/00.—Avisos judiciales a 0/12, y los demás oficiales a 0/25.—A los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—San Carlos Borromeo ob. y cf. y Sta. Modesta v. g., y el martes s. Zacarías prof. y sta. Isabel padres del Bautista.
 Jubileo.—Está mañana en la iglesia de las religiosas Capuchinas, y el martes en la de las Verónicas.—Mañana habrá misas hasta la una en Capuchinas, y el martes hasta la una en Verónicas

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
 Precios del día 2
 Frigo del país, de 11/60 a 12/25 pts
 Cebada, de 5/12 a 5/37
 Maiz, de 8/00 a 8/25

ESPECTACULOS.

TEATRO
 de la plaza de Roma.
 Gran función para hoy domingo 3 de noviembre de 1872, a las 7 y media de la noche, 1.ª de abono.
 Se pondrá en escena la zarzuela de 3 actos y en verso, titulada: *Los diamant s de la corona.*
 Entrada general, 3 rs.—Id. af paraíso 2
 Precios de abono por 30 funciones.
 Plateas, 900 rs.
 Pateos principales, 900
 Idem segundos, 540
 Butaca con entrada, 180
 Delantera de galería baja con id, 150
 Idem principal con id, 150
 Asientos interiores de galería baja con id, 105
 Precios diarios.
 Plateas, 38
 Pateos principales, 38
 Idem segundos, 24
 Butaca con entrada, 7
 Delantera de galería baja con id, 6
 Idem principal con id, 6
 Asientos de galería baja interiores, con id, 4
 Delantera de paraíso con idem, 4

CIRCULO INDUSTRIAL.

Cuarta función de abono de los ejercicios prácticos lírico-dramáticos para hoy domingo 3 del corriente, a las 7 y media de la noche.

PROGRAMA.
 1.ª Sinfonia por la orquesta.
 2.ª La hadisima comedia en un acto, titulada: *El laurel y la oliva.*
 3.ª La graciosa pieza en un acto, titulada: *Mosquita muerta.*
 4.ª y último. La hadisima zarzuela en un acto, nueva en este teatro, titulada: *El Niño.*

ANUNCIOS.

La Silenciosa Perfeccionada.
 Máquina de coser para la familia. Recomendamos muy particularmente a nuestras lectoras tan útil y excelente máquina, pues es la única que reúne todos los adelantos inventados hasta el día, cosiendo indistintamente con uno ó dos hilos. Tiene aparatos especiales pa-

ra hilvanar, bordar, ceser, dobladillar, ribetear, sobrecargar costuras, etc.

D. Antonio de Paz, en Santander, remite mas detalles, muestras de labores, lista de precios y mod-los de dicha máquina. 15-12

ALOS ENFERMOS

Hallar e medio de purgar durante algunos días, algunas semanas y, si necesario fuere, durante algunos meses, sin debilitar el enfermo ni turbar sus funciones digestivas, tal es problema centado y resuelto por el Doctor Dehaut.
 Contrariamente a otros purgantes, las Píldoras Dehaut no producen buen efecto sino tomadas y digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (té, café, vino, buena cerveza, buen caldo). Para purgarse con estas píldoras, cada cual elegirá la hora y la comida que mas le convengan según sus fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Una alimentación confortante compensa enteramente la debilidad producida por la purga, y por esto fácilmente se decide uno a purgarse tan a menudo como lo exije el restablecimiento y la conservación de la salud.
 Desde luego se vé que administrada así, la purga constituye un medio de curación eficazísimo contra un gran número de enfermedades en que son ineficaces las purgas poco frecuentes ó intermitentes.
 El sist ma del Doctor Dehaut se halla espuesto con la mayor claridad y muy detallado en su *Manual de medicina, higiénica, úrga y farmacia domé tica*, en un volumen en 8.º de 100 páginas, obra escrita esp. cialmente así para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Unas y otras comprenderán fácilmente las esplicaciones dadas sobre las causas que producen las e fe mudades, y el empleo de la purga en todos los casos que lo requieren. Contiene tambien las recetas de medicamentos no purgantes que con buen éxito ordena hábita lmente el autor. Este precioso libro, que debiera poseer toda persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las librerías al precio de 5 reales; pero, los farmacéuticos depositarios de las *Píldoras Dehaut* están autorizados a dar gratuitamente un ejemplar a toda persona que bace uso de este remedio.
 En Murcia, D. Lucas Serrano. 78-7

BELLEZA DE LA BOCA DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCIAS

El ELIXIR, los POLVOS y la OPIATA dentíficos de DETHAN están dotados de un perfume y de un sabor exquisitos, destruyen las inflamaciones de la boca, dan al aliento un olor agradable y a los labios un color vivo y hermoso. Fortifican las encías, ponen los dientes blancos, y sódidos curan la caries y los dolores.—En Paris, DETHAN, faubourg Saint Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco española, Sordo, 31.—En Murcia, Martínez y Lucas Serrano, farmacéuticos; Leante y Almazan. 52-43

DESCUBRIMIENTO FRODISICO.
TOPIKINA
 Oración instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías.
 Depósito Ún en España, Sres. L. Ferrer y O.ª, Mentana, 81, prol. Madrid.
 Murcia, en el establecimiento de la Paz, Zoco, 5, y D. Manuel Martínez, Plateria, 33.

Gran fábrica de sales de agua en Sangonera provincia de Murcia.

Situado este establecimiento a 15 kilómetros de la capital de la provincia y 6 de la estación de Alcantarilla en la línea férrea de Madrid a Cartagena, lindando con la carretera de Murcia a Lorca, ofrece todas las ventajas que son de desear para la extracción de las sales.
 La calidad de ellas es inmejorable y no reconoce rivalidad para los usos domésticos, siendo hoy a beneficio de las mejoras introducidas en su elaboración, de una pureza tal, que puede sostener la competencia en color, sabor y fortaleza con todas las de su clase.
 Convencido el dueño del establecimiento de que entregado este artículo a la industria privada ha de nacer naturalmente la competencia, no ha perdonado medio para que al par que la elaboración sea de lo mas perfecto, los precios guarden la debida equidad, atendida la abundancia de nuestros mercados, estableciendo los siguientes.

PRECIOS.
 100 kls. sal de espuma 26 rs. 9 cts.
 100 id. id. de 1.ª clase 13 rs. 5 id.
 100 id. id. de 2.ª clase 8 rs. 10 id.
 1 qpl. cast. llano sal de espuma, 13 rs.
 1 id. id. sal de 1.ª 6 id.
 1 id. id. sal de 2.ª 4 id.

Los precios son al pié de fábrica, teniendo el establecimiento la obligación de entregarla pesada al comprador, siendo de cuenta de este el embalse y transporte.
 El dueño del establecimiento siempre que el pedido exceda de 10,000 kilogramos, se encargará sin cargo de comision, y con solo el aumento de los gastos necesarios de la entrega del género en la estación de Alcantarilla.
 Los pedidos se dirigirán a D. Eadio Estarriaga, salinas de Sangonera, provincia de Murcia. 17-13

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE, y la sola original y genuina preparacion para la cura de la CONSUNCION Y ENFERMEDADES PULMONARES

CUANDO SE SUPONEN ORIGINADAS POR excesivo uso del mercurio, hierro, etc.
 Tambien es un remedio seguro para las irrupciones cutáneas, el sarpullido, comezon, úña, hidropesia, escorbuto, tumores blancos, lamparones, afecciones nerviosas, obstrucciones y debilidad sexual, infecundidad, debilidad general y nerviosa, falta de apetito, languidez, vahidos, y afecciones del hígado; que terminan en FIEBRES INTERMITENTES Y REMITENTES, tercianas, calenturas biliosas, calofríos, calenturas lentas, ictericia, etc.
 ¡Cuidado con las falsificaciones!
 Depósito en Murcia, farmacia del Dr. López, Lenceria, 16.

LA HORTELANA.

Prodigioso remedio para curar radicalmente las tercianas. En Murcia, farmacia del Dr. López, Lenceria, 16, y de D. José Pino y Vivo, Trapería, 1. 300-155

PAPEL WLINSI

El inmenso éxito de este remedio es debido a sus propiedades constantemente probadas, a su acción pronta é infalible que atrae al exterior la irritación, cuya tendencia es fijarse en los órganos vitales. Recomendando los principales médicos para la curación de los reumas, bronquitis, afecciones de la garganta, gripa, reumatismos, lambago, dolores, etc. etc. Su empleo no exige ningún régimen: una ó dos aplicaciones bastan las mas de las veces y solo causan una ligera comezon Precio de la caja 8 rs. Depósito en Paris, J. WILINSI, 23, rue Cassette. La Agencia franco-española en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Murcia D. Lucas Serrano. 52-46

SIMIENTES DE LEGUMBRES, DE FORRAJES, DE FLORES Y DE ARBOLES CEBOLLAS DE FLOR.
 Vilmorin-Andrieux y Compañía, 4, Quai de la Mégisserie, Paris Francia.
 Catálogos franco.—Expediciones directas para toda España. Precios corrientes especiales para los señores comerciantes de simientes.
 Los pedidos que no vengan acompañados de su importe en letra contra Paris, se expedirán contra reembolso por conducto de D. Rafael Almazan y Martin de esta. 9-2

Un comerciante de Lóndres, teniendo capital disponible, desea asistir negociantes y fabricantes, con préstamos de L. 500 a L. 5,000 por un interés moderado. Tambien se halla dispuesto a dar crédito en blanco, a casas respetables.
 Dirigirse W. C. C. 16, Gould Square, LONDRES. 78-39

EL GRAN REGULARIZADOR DEL ESTÓMAGO. VERMOUTH CATALAN DE SALLES.

Aprobado y recomendado por la M. Ilre Academia de Medicina y Cirugía y poraciones científicas de Barcelona, otras cor- y profesores médicos.
PROVEEDOR DE LA REAL CASA.
 Las personas afectadas de dolores de estómago, acideces, náuseas y vómitos después de las comidas, falta de apetito y demás enfermedades que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias.—A) por mayor D. Salvador Salles, en Sans.
 Depósito en Murcia, farmacia de D. José Pino y Vivo, c/ lle de la Trapería, núm. 1. 26-1

PASTILLAS PECTORALES DE KEATING.

Remedio universal y el mas apreciado del público: mas de 50 años de constante éxito, en Europa, China é India. Cura la tos, asma, y afecciones de la garganta y del pecho: agradable y eficaz, no tiene ni opio ni otro producto deletéreo, y pueden tomarle las personas mas delicadas.—Véanse en cajas de carton y de hoja de lata de varios tamaños. Precios 18 y 8 rs.—LONDRES, T. Keating, 79, St. Paul's Church Yard.—Madrid, Agencia franco-española, TRADE MARK Sordo, 31.—Murcia D. Lucas Serrano. 42-7

HIDROCERASINA ó moderador de la transpiracion.

Esta agua de tocador higiénica hace desaparecer instantáneamente el olor mas ó menos fuerte del sudor, entona la piel conservándola su flexibilidad, hace menos fatigosas las largas marchas, menos sensible el frio de los piés y preserva de los sabañones.—Preciosa para la limpieza esmerada y diaria de las señoras, refresca, tonifica, fortalece los órganos, impide la picazon, las irritaciones, toda especie de granos y enfermedades de la piel.
 El mejor modo de emplearla consiste en su uso en baños ó los cuates se mezcla un frasco entero de esta agua higiénica. Con ella se quite tambien el olor llamado de cuadra, olor muy malo que contraen las personas que montan mucho a caballo ó pasan largos ratos en sus cuadras.
 Paris, Philippe y Comp.ª, 24, rue d'Enghien. Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor a 15 rs. En Murcia, don Pedro Leante. 48-24

ACEITE HOGG

DE HIGADO FRESCO DE BACALAO
 Contra las enfermedades del pecho, afecciones escrofulosas, tos crónica reumatismos, enfraquecimiento de los niños, empeines, debilidad general, etc.
 Agradable y fácil de tomar.—Desconfiar de las falsificaciones.—Exigir la marca de fábrica que lleve este anuncio y que cubra la capsula de cada frasco triangular así como el rotulo que lleva la firma Hogg y Cia.
 Venta al por mayor en Paris, 2, rue Castiglione.—Depósitos en España: farmacia Jose Simon; Escolar; Just; Moreno Miquel; Sanchez Ocaña y en todas las buenas farmacias de Madrid, y de las provincias.—La Agencia franco española, en Madrid, Sordo 31, sirve los pedidos.
 En Murcia, D. Lucas Serrano. 9-2

L'EAU DENTIFRICE CORDILIÈRES

RECETA INDIA. Es la única que cura los dolores de muelas y las afecciones de la boca; su empleo diario y el de los POLVOS DENTÍFRICOS DELAS CORDILLERAS, precavo y hace desaparecer para siempre, los estragos de la caries.—Depósito, 64, rue Hauteville, Paris. Havana, Sarra y C.ª, drog. España. Por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 34, Madrid.
 En Murcia D. R. Almazan y Martin, D. L. Serrano y D. P. Leante. 52-50

Repartidores. Garbanzos de Segovia.

Para el servicio de obras se necesitan en el establecimiento de La Paz chicos ú hombres honrados, a quienes se dara un buen premio por ese servicio.
 En la calle de Vinadel, núm. 1, se venden de superior calidad a 56 rs. arroba y a 46 los de segunda.
 Letras en blanco para giro.
 M. DE LA PAZ DE MURCIA. Calle de Zoco, núm. 5